



15 96 04

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de TREMA, S.A. sociedad española, residente en
Madrid, Villanueva, 38. -----

por "PROCEDIMIENTO PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO DE LOS
MOTORES DE EXPLOSION ALIMENTADOS POR GASOGENOS". -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es sabido, que los motores de explosión alimentados
por aparatos gasógenos, experimentan una disminución en
su rendimiento, comparado con el que pueden prestar cuando
son alimentados por gasolina, disminución que repercute
5 en la velocidad y potencia del vehículo, observable ésta
de modo especial en las cuestas. Por esta razón, se han
ideado diversas mejoras y perfeccionamientos en tales
aparatos gasógenos, al objeto de aumentar la potencia de
los motores alimentados por ellos, sin que a pesar de
10 todo, se haya logrado encontrar una solución apropiada.

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento
para aumentar el rendimiento de los motores de explosión



15 96 04

-2-

alimentados por aparatos gasógenos, (para quemar carbón vegetal, mineral o madera), y especialmente en momentos determinados, tales como, el facilitar el arranque y marcha del motor, subir cuestas, etc.

- 5 Consiste en esencia, el procedimiento de referencia en disponer antes del mezclador de gas y aire, del motor, un dispositivo o nivel constante de gasolina, capaz de facilitar en momentos determinados y a voluntad del conductor, una mayor potencia del motor, al enriquecer
- 10 en el mezclador, el gas y aire, con una pequeña inyección de gasolina, dispositivo que está esencialmente constituido por un depósito de forma apropiada, el cual lleva, una válvula de paso, de funcionamiento automático para la entrada de la gasolina y un flotador para el
- 15 cierre de aquélla, así como de una salida de aire para facilitar el llenado del depósito y una salida de gasolina para su llegada al mezclador; y por disponer entre dicho dispositivo y el mezclador una llave de paso, para regular la cantidad de gasolina que debe
- 20 llegar al mezclador y capaz de ser actuada a voluntad del conductor, y un inyector que actúe por aspiración del motor; llave de paso e inyector, que pueden estar, fuera del dispositivo o nivel constante, o por el contrario, formar un solo cuerpo con él, yendo dispuestos en lugar
- 25 apropiado, en cual caso, puede ir provisto el dispositivo, de un registro de limpieza; presentando finalmente, medios de fijación para su acoplamiento al motor.



159804

-3-

Para la mejor comprensión de la presente descripción y a título tan solo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los cuales se representan las principales características de la invención.

5 Las figuras 1 y 2 representan respectivamente vistas en perspectiva y corte de un dispositivo o nivel constante, de acuerdo con la invención, cuando la llave de paso e inyector de gasolina procedente de aquél, no forman cuerpo con el dispositivo.

10 La figura 3 muestra un esquema del circuito de alimentación para el caso representado en las figuras 1 y 2.

Las figuras 4 y 5, representan respectivamente, vistas en perspectiva (ésta solamente en su parte inferior) y corte del dispositivo indicado, cuando la llave de paso y el
15 inyector de gasolina, forman un solo cuerpo con aquél.

El dispositivo o nivel constante, está formado por un depósito -1- de sección preferiblemente circular, constituido por dos piezas o trozos acoplables a rosca -2- y -3-, para facilitar su limpieza. Por la parte superior, vá provisto,
20 de una tubulura -4- para la entrada de gasolina procedente del depósito, con una válvula de paso -5- de funcionamiento automático. En el interior del depósito -1- vá dispuesto un flotador -6- capaz de obturar la entrada de gasolina al cerrar la válvula -5-. El depósito presenta en su parte
25 inferior un tubo -7- para la salida de gasolina camino del mezclador, y en su parte superior, una salida de aire -8- para facilitar su llenado. En la parte inferior aparece



159604

-4-

una pieza -9- para su fijación.

En el caso representado en las figuras 1 y 2, entre la salida de gasolina -7- y el mezclador -10- (figura 3) vá dispuesta una llave de paso -11- capaz de ser
5 accionada por el conductor desde el propio tablero de mando, y de un inyector -12-. Para aclaración del esquema representado en dicha figura, se comprende, que el mezclador -10- vá dispuesto debajo del carburador -13- y sobre el colector de admisión -14-.

10 En el caso representado en las figuras 4 y 5, se observará que la llave de paso y el inyector van acoplados formando un bloque o cuerpo con el propio dispositivo -1-, apareciendo representados respectivamente como -11'- y -12'- siendo igualmente gobernable la primera
15 desde el tablero. En este caso, la salida de gasolina tiene lugar por -7'- y un dispositivo o tapón apropiado -15- actúa como registro de limpieza; yendo acoplado el conjunto sobre una placa soporte -16-.

Como se comprenderá, el nivel constante -1-, además
20 de ser depósito inmediato de gasolina, tiene por misión cortar la presión, cuando la gasolina le llega por medio de una bomba de inyección, regulándose de esta forma y constantemente su consumo, debido a que, como la entrada al motor es por aspiración de éste, tiene en todo momento
25 la cantidad necesaria sin desperdicios, y así mismo dicho nivel deberá estar mas alto que el inyector en los casos representados en las figuras 1 y 2 y mas bajo que el depósito de gasolina, cuando la admisión de ésta sea por su propio



159604

-5-

peso.

Se comprenderá igualmente, que el inyector (-12-12'-) deberá ser apropiado en cada caso a la potencia del motor.

- 5 Finalmente, será variable, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito de acuerdo con la presente memoria.

N O T A

La presente patente de invención comprende las
10 siguientes reivindicaciones:

- 1.- Procedimiento para aumentar el rendimiento de los motores de explosión alimentados por gasógenos, caracterizado esencialmente, por disponer antes del mezclador de gas y aire, del motor, un dispositivo o
15 nivel constante de gasolina, capaz de facilitar en momentos determinados y a voluntad, una mayor potencia del motor, al enriquecer en el mezclador, el gas y aire, con una pequeña inyección de gasolina; estando constituido esencialmente dicho dispositivo por un
20 depósito, de material y forma apropiados, el cual va provisto de, una válvula de paso, de funcionamiento automático para la entrada en el mismo de la gasolina; un flotador para el cierre de aquélla; una salida de aire para facilitar el llenado del depósito y una
25 salida de gasolina para su llegada al mezclador; y por disponer, entre dicho dispositivo y el mezclador,



159604

una llave de paso, para regular la cantidad de gasolina que debe llegar al mezclador, y capaz de ser actuada a voluntad y un inyector, apropiado a la potencia del motor, que actúe por aspiración de éste; estando

5 provisto finalmente dicho dispositivo de medios apropiados para su fijación al motor.

2.- Procedimiento para aumentar el rendimiento de los motores de explosión alimentados por gasógenos, según reivindicación 1, caracterizado por que la llave de paso de la gasolina del dispositivo al mezclador y el inyector de la misma, que actúa por aspiración del motor, pueden ir dispuestos en forma conveniente, bien independientemente del dispositivo o nivel constante, bien formando cuerpo o un solo conjunto con él, en 15 cuyo caso puede ir provisto de un registro o dispositivo de limpieza.

3.- Procedimiento para aumentar el rendimiento de los motores de explosión alimentados por gasógenos.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas, mecanografiadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, 10 Diciembre 1942

TREMA, S.A.

P. A.

M. Amador de los Rios

FIG. 2

FIG. 1

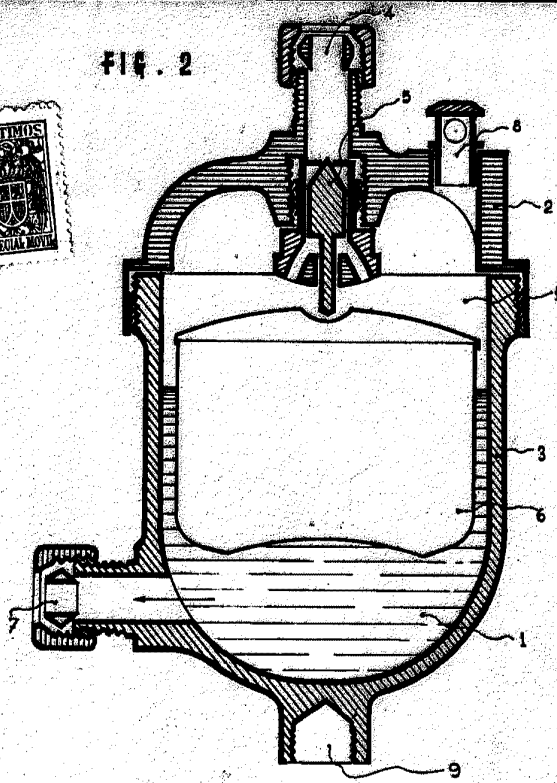
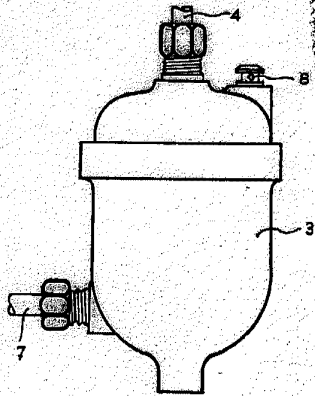


FIG. 5

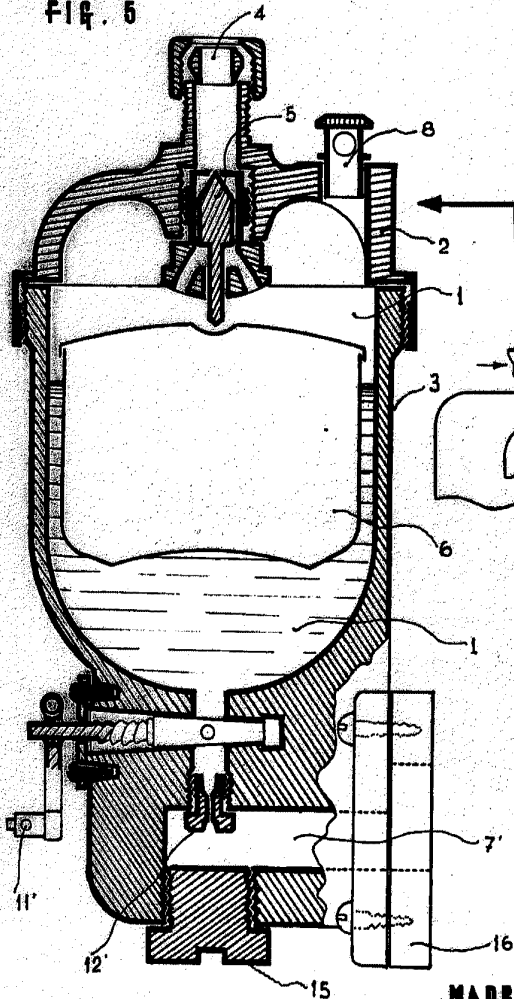


FIG. 3

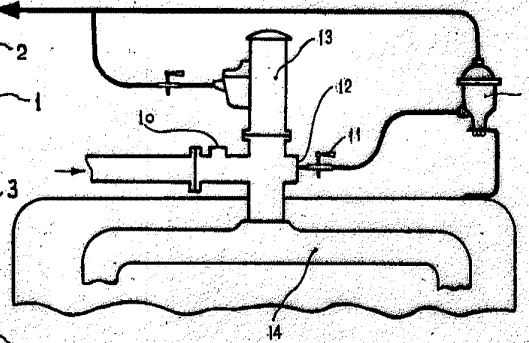
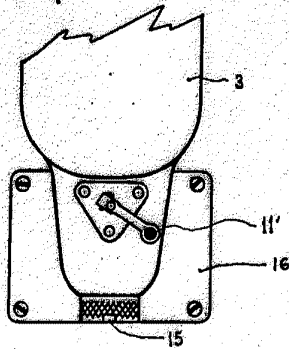


FIG. 4



MADRID 10 DICIEMBRE 1942

P. A.

Manuel de la Cruz

ESCALA VARIABLE